

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INLOGTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 14 de Abril de año 2014, siendo las 11:00 horas, en el local de la compañía INLOGTRANS S.A., ubicado Lizardo Becerra S2-301 y Panamericana Norte Km. 15 y ½, se reúnen los accionistas, Hernán Villacís por Inlog y por su representación y Francisco Arias.

Los puntos a tratarse son:

- Aprobación Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2013
- Aprobación Informe del Comisario, ejercicio económico 2013
- Aprobación Estados Financieros del año 2013 y disponer el destino de los resultados.
- Asuntos varios

El Gerente, Señor Hernán Villacís, solicita que por secretaría se constate que estén presentes todos los socios que representan el ciento por ciento del Capital. Secretaría procede de inmediato y confirma la presencia de la totalidad.

Constatado el quórum el Gerente solicita que los socios expresen su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria, hecho que es aceptado por unanimidad por todos los asistentes, quienes establecen el orden del día:

Inmediatamente por unanimidad deciden nombrar al Sr. Raúl Roldan como nuevo Presidente de la Junta, por el lapso estatutario y le desean éxitos en su función.

- Aprobación Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2013

Hernán Villacís, Gerente General, procede a entregar a cada Accionista una carpeta que contiene el Informe de Gerencia, los Estados Financieros, la Distribución de las Utilidades y el Informe de Comisario, por el año 2013.

Inmediatamente da lectura del Informe de la Gerencia por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- Aprobación Informe del Comisario, ejercicio económico 2013

En igual forma, leído el Informe del Comisario, por el ejercicio correspondiente al año 2013, son aprobados por la Junta en forma unánime.



- Aprobación Estados Financieros del año 2013 y disponer el destino de los resultados.

A continuación se revisan los Estados Financieros del año 2013 y sus Anexos en los cuales se distribuyen los resultados obtenidos en el año que terminó en diciembre de 2013. La Gerencia General propone que estos resultados, una vez distribuidos a trabajadores, pagado el Impuesto a la Renta y realizado la provisión de la Reserva Legal, la diferencia proceder con su capitalización.

La Junta General, después de deliberar al respecto, acepta en forma unánime y encarga al Gerente General, Hernán Villacís, para que de inmediato proceda a realizar los registros contables y dar cumplimiento con la totalidad de este punto.

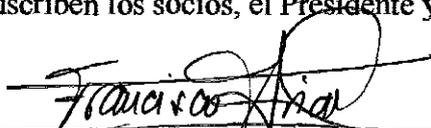
- Asuntos varios
 - Tomó la palabra el Gerente General, Hernán Villacís, y solicitó a la Junta autorice un bono para que sea distribuido entre los funcionarios por su apoyo en la gestión de la empresa.

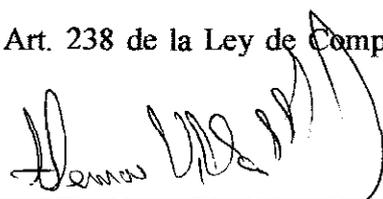
La Junta después de deliberar, aprobó un bono de US\$ 7.000 e instruyó al Gerente General para que proceda con esa distribución acorde a la evaluación que considere.

- La Junta aprobó además incrementar al Gerente General a US\$ 2.000 brutos de remuneración mensual e instruyó al Gerente General proceda con los trámites necesarios para cumplir con este punto.

Habiéndose agotado el orden del día se da un receso para la redacción del Acta. Luego de 15 minutos, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben los socios, el Presidente y el Secretario.


Francisco Arias
Accionista


Hernán Villacís Merino
Secretario